Expediente: **135/1993**
Carátula: **CIA. SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S.A. CFERRO LAZARTE RUBEN HUMBERTO Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **01/09/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GOMEZ, DANIEL ESTEBAN-DEMANDADO
90000000000 - BALAL, -DEMANDADO
90000000000 - FERRO, MARÍA LUISA-DEMANDADA
90000000000 - FERRO, MARGARITA LUCINDA-DEMANDADA
90000000000 - FERRO, PEDRO FRANCISCO-DEMANDADO
90000000000 - MAHMUD, ALEJANDRO-DEMANDADO
20179276020 - FERRO, HUMBERTO GUSTAVO-DEMANDADO
90000000000 - FERRO, CLARA ERCILIA-DEMANDADA
20168818786 - CITRUSVIL S.A., -DEMANDADO
90000000000 - CIA SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 135/1993

H20901844493

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: CIA. SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S.A. CFERRO LAZARTE RUBEN HUMBERTO Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 135/1993.-

Concepción, 28 de agosto de 2026.-

Proveyendo presentación de fecha 26/08/2026 del letrado Correa: Atento a lo requerido por la parte demandada Ferro Gustavo Humberto, fíjese el día 16/09/2026 a horas 10:00 para celebrar en autos audiencia de conciliación. Notifíquese por la presente a las partes en sus domicilios digitales.

Se hace saber que la audiencia se desarrollará de manera presencial, debiendo las partes concurrir personalmente, munidos de sus documentos de identidad, el día y hora señalado, por ante el Despacho de este Proveyente, ubicado en el segundo piso del edificio sito en calle España N° 1438, Concepción.- CEN

Actuación firmada en fecha 31/08/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.